



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha (dd/mm/aaaa): MAYO 31 DE 2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 015 2016 00159 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A	MANUEL OCTAVIO GALAN AMADOR	Auto de Tramite AUTO NIEGA PAGO TITULOS JUDICIALES	30/05/2023		
68001 40 03 015 2021 00062 00	Ejecutivo Singular	TAXSUR S.A.	YANNY LEANDRO FUENTES NIÑO	Auto termina proceso por Pago	30/05/2023		
68001 40 03 026 2022 00226 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	HERMAN ARMANDO PIESCHACON	Auto de Tramite AUTO REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TACITO	30/05/2023		
68001 40 03 026 2022 00320 00	Ejecutivo Singular	MARIA GLADYS STELLA BOHORQUEZ FRANCO	MARIA OFELIA FLOREZ	Auto de Tramite AUTO REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TACITO	30/05/2023		
68001 40 03 015 2022 00338 00	Ejecutivo Singular	SUPERCREDITO SAS	EDINSON EDUARDO MARTINEZ BONILLA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	30/05/2023		
68001 40 03 015 2022 00646 00	Ejecutivo Singular	DAVID ERNESTO TINJACA RIOS	BAUDILLO AGUILLON CACERES	Auto Ordena Secuestro de Bienes Muebles E INMOVILIZACION VEHICULO	30/05/2023		
68001 40 03 015 2023 00075 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA JURIDICO DE COLOMBIA	FANNY RINCON SANCHEZ	Auto Ordena Oficiar A EPS	30/05/2023		
68001 40 03 015 2023 00218 00	Ejecutivo Singular	PRECORATIVA DE ASESORIAS Y SERVICIOS JOVENES SANTANDER - COASEJOS	LAURA DARIM PEREZ ARCHILA	Auto suspende proceso	30/05/2023		
68001 40 03 015 2023 00244 00	Ejecutivo Singular	FIANZACREDITO INMOBILIARIO DE SANTANDER S.A.	LUIS ENRIQUE YATE CABALLERO	Auto tiene en cuenta abono	30/05/2023		
68001 40 03 015 2023 00313 00	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JHON FREDDY AGUDELO CESPEDES	Auto inadmite demanda	30/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA MAYO 31 DE 2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
SECRETARIO